



Tantauco Expedition Race
Natali Rosas logra actuación descollante en la Isla de Chiloé

Pág. 14

Semana Santa

Más tranquilo que otros años fue el fin de semana largo

Pág. 3

Actividades gratuitas

Dieron el vamos a talleres deportivos impulsados por IND

Pág. 4

POLÍTICA

Renovación Nacional rechaza críticas de Forni a Senadora Pérez

Pág. 6

Reconoció Gerente Sanfecoop

Si Contreras no reclama aguinaldos a lo mejor no se habrían devuelto

Pág. 9

OS7 decomisó 25 kilos de droga

Caen traficantes que ingresaban marihuana por pasos informales

Pág. 11

LOS ANDES

Última hora: Al menos un muerto en violenta colisión frontal

Pág. 11

Impúdica fémina lo dejó desnudo en plena vía pública

Mujer lo asaltó y le quitó hasta la ropa interior

Osada delincuente de 28 años quedó en prisión preventiva

Pág. 13



Un anciano de 72 años de edad murió calcinado durante la mañana de este lunes, producto de que su vivienda fuera consumida por las llamas.

Conmoción en Santa María

Pág. 12

Anciano de 72 años de edad muere calcinado al interior de su vivienda



SAN FELIPE: Av. Bernardo O' Higgins 62, ☎ 513220

LOS ANDES: Av. Santa Teresa N° 638 local 126 y 128 Espacio Urbano Los Andes, ☎ 406628 - 460970

www.kovacs.cl



CHEVROLET



Prospectiva en políticas públicas energéticas

■ **Gonzalo Peña Sandoval, Ingeniero**

Todas las decisiones de la política energética que pretenda implementar nuestro país se deben situar en un triángulo de tensiones formado por la protección del clima y del medioambiente, un abastecimiento energético seguro y adecuados niveles de eficiencia y competitividad. Esta tensión guarda relación con la ponderación que se haga a los aspectos sociales, económicos y ecológicos y las consiguientes prioridades que se fijen. Es primordialmente una tarea de la política establecer un equilibrio en-

tre estos objetivos, tomando como parámetro el principio de sostenibilidad.

El objetivo del cambio de paradigma en la política energética de nuestro país no puede ser pretender destacarse moralmente. Todo nuestro esfuerzo debe estar destinado a desarrollar alternativas para el futuro y seguir reduciendo los conflictos que existen entre los objetivos de abastecimiento seguro, eficiencia y sostenibilidad, y no como se pretende con la nueva propuesta de carretera eléctrica anunciada por el Gobier-

no, que sin duda traerá conflictos sociales y medioambientales si la idea es seguir justificando Hidroaysén.

Es por ello que el resultado de una ponderación responsable de una nueva política energética no es la minimización absoluta de cualquier amenaza. Una buena política pública consiste en evitar un umbral crítico de riesgos y aumentar las posibilidades de solución de problemas.

Espero sus comentarios y opiniones en: www.inggonzalopena.blogspot.com



TRIC-LAB

■ **Helmut Kauffmann, Candidato(c) a Magister en Educación.**

En este ámbito queremos señalar que trabajamos cotidianamente con una realidad extremadamente vulnerable, donde podemos describir que existe un importante desfase entre la escuela y la sociedad en general, y las prácticas digitales culturales de los estudiantes con la educación en las competencias mediáticas, en particular. Con la explosión de la tecnología siempre ha surgido un efecto fascinante, con una repercusión de impacto individual y colectivo.

Numerosos estudios e investigaciones verifican que los estudiantes actuales disponen de ciertas destrezas tecnológicas asociadas a las redes sociales, el software y los videojuegos, que no han aprendido en el aula, sino en su ocio digital, con los amigos(as) compañeros(as). Son estos espacios de conversación informal, juego, recreación, interacción y construcción; risas y tristezas, vinculadas a emociones profundas; parodias y flirteos, los que generan un conjunto de oportunidades para aprender las denominadas habilidades para la vida, en su capacidad para sentir y emocionarse, conocer y socializarse.

Por tanto, este entorno de prácticas culturales y digitales que experimentan los estudiantes (nativos digitales) en los entornos tecnológicos, podemos describirlo como TRIC (Tecnología, Información y Comunicación), que contiene otro concepto y otro enfoque de la educación para los medios y de la comunicación para la educación.

Otros autores defienden que el compartir a través de las redes sociales online genera espacios estables y lazos de confianza que facilitan el intercambio. Las redes sociales (online y offline), por lo general, aportan espacios seguros en los que

compartir nuestras experiencias y con frecuencia generan empatía o inteligencia intrapersonal e interpersonal.

Los niños, niñas, jóvenes y señoritas activan su capacidad de empoderamiento por medio de su contacto con las redes sociales y los videojuegos, asumiendo decisiones, organizando su trabajo o concretando objetivos... En la medida en que los estudiantes se apropian de estas destrezas tecnológicas, crean espacios de afinidad, donde adquieren sus propios conocimientos, que hacen partícipes a la comunidad de usuarios y exhiben en los espacios públicos, conocidos como Cyber Café.

Es tiempo de saber manejar adecuadamente los entornos educativos en pro de la cultura participativa y del aprendizaje cooperativo que avala la potencialidad de Internet.

Este nuevo concepto de TRIC-Lab supera el mero determinismo tecnológico, el término relación imbrica todo el potencial de la multialfabetización que se produce en las interacciones en el plano creativo y en la dimensión receptiva de cada uno de los mediadores pedagógicos.

Luego de esta mirada, creemos necesario apuntar a posibles soluciones prácticas traducidas en una visión diferente de lo que ha de ser el uso de tecnologías de informática en el currículo escolar, en función de que la herramienta se torne cada vez más invisible, otorgando mayor importancia a los contenidos temáticos que un estudiante debe abordar en su transcurso por la enseñanza formal.

La primera sugerencia es la piedra angular de convertir el TRIC-Lab o sala informática en un aula interdisciplinaria. Los recursos informáticos deben

ofrecer una forma diferente de abordar los temas curriculares y los contenidos disciplinarios. No seguir haciendo más de lo mismo con tecnología. Hasta el momento, cada sector del currículo tiene la misión de hacer transversal la informática al asignar trabajos a los estudiantes o desarrollando actividades en el laboratorio. En contrario, pensar el uso de informática para favorecer aprendizajes interdisciplinarios, desde una perspectiva holística, se constituye en nuestra forma diferente de abordar los temas curriculares, siendo esto una posición innovadora y radical de connotar este espacio en cada establecimiento, lo que supone una modificación de los sistemas de gestión pedagógica que permita la presencia de espacios abiertos para la concurrencia al TRIC-Lab con proyectos intersectoriales que aborden temáticas de forma interdisciplinaria.

Sin duda, esto supone transformar varias cosas al interior del establecimiento. Por lo pronto, apuntaremos a una de ellas, cual es la conformación de espacios de planificación de proyectos intersectoriales gestionados por un equipo de Informática Educativa, conformado para estos propósitos. No se trata de cambiar por cambiar, ni tampoco porque las autoridades lo plantean, sino por el hecho de hacer de la profesión docente una actividad caracterizada por la innovación y la renovación permanente de sus prácticas. En este sentido probablemente pronto estaremos hablando de nuevas formas, nuevos medios y, por ende, de nuevas y necesarias transformaciones. Este es el desafío: ser capaces de vislumbrar el horizonte antes que lleguemos a él, sin siquiera darnos cuenta.

La columna de Jorge Figueroa Miranda

La manzana de la discordia... El subterráneo

Durante muchos años, jamás había podido observar tanta polémica por una obra en San Felipe como el estacionamiento subterráneo en San Felipe, donde moros y cristianos se han lanzado en picada para dar a conocer su pensamiento, con razón o sin razón.

Hace dos días tuve la oportunidad de conocer uno de los estacionamientos subterráneos, enclavado en el corazón de la ciudad de Temuco de la Araucanía, a través de un testimonio en vivo y en directo, cuando el celular escuché una voz amiga que me decía: "Estoy sentada en uno de los bancos de la Plaza de Temuco, donde desde pequeña siempre tuve la oportunidad de hacerlo, pero ahora después de muchos años, puedo admirar tanta belleza en su entorno, con árboles milenarios. Hermoso contorno, incluso con una nueva estatua".

"A su alrededor no hay un solo vehículo estacionado. Tampoco puestos comerciales. La entrada y salida de los vehículos no se nota, porque está muy bien ideados. Algunos árboles fueron derribados por tener muchos años, pero se plantó savia nueva. Realmente estoy impresionada y logré muchas fotografías dentro y fuera del estacionamiento subterráneo".

No conozco las condiciones económicas, tributarias arquitectónicas y legales, sobre el estacionamiento subterráneo de Temuco. Pero lo que sí conozco, es cómo es posible que existan tantos reparos, tantos comentarios y rechazos por un lado y en el reverso de la medalla el acuerdo oficial de construir éste trampolín del inicio del progreso de la ciudad de San Felipe.

Cuando hay tantas personas involucradas es lógico que existan opiniones diversas, pero por favor, existe el diálogo, la conversación, la discusión para lograr un común denominador y no empezar una discusión que no tiene sentido, ya que ambos grupos manifiestan que se trata de defender los derechos de los ciudadanos de esta

ciudad.

San Felipe, necesita de obras gruesas, como un nuevo estadio. Un área verde. Un ordenamiento comercial, vías de tránsito debido a la gran cantidad de autos que componen el Parque Automotriz. Nuevo teatro. Un mall, donde poder pasear, ver, comprar, disfrutar con la familia como en otras ciudades. Pavimentación de calles y veredas. Combatir la delincuencia. Salud. Educación. Entretenimiento. Deporte y una ciudad limpia, en fin un crisol de necesidades que necesita ser tratado por ejecutivos, creativos y sin tener una espada de punta, siempre pendiente del techo, por cada idea que se presenten y aparezcan, sugerencias, para moldear y darle más potencia, más finezas a cada idea, que sea beneficiosa para la ciudad y no perder el tiempo en vanas discusiones que sólo significan atrasar las construcciones, evitar fuentes de trabajo o sencillamente perder el tremendo talento que hay en cada uno de los personajes de San Felipe.

Los estacionamientos subterráneos no es solo una idea loca de nuestra ciudad, ya que en estos momentos en Chile tenemos en proyecto o ya establecidos en muchas ciudades de nuestro país, como la Serena y también de nuestros vecinos de la ciudad de los Andes.

Entonces llegó el momento de unir voluntades, de convertir las descalificaciones en conversaciones que significan lo que todos queremos, ver el progreso de San Felipe. Desde luego sabemos que en cada una de las ciudades donde se habló de estacionamiento subterráneos, hubo polémicas y malos entendidos pero al final del túnel se vio la luz y toda la comuna podrá disfrutar de los progresos, de las ideas, de los proyectos que presente cualquier hijo de vecino que tenga como estandarte, como escudo, como escarapela, la palabra que es la portada de una comuna feliz, cuando decimos 'San Felipe te amo'. Absolutamente.

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

EL TRABAJO

Salinas N° 348 • Fono 343170-343171 • Fax 343173 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diario@eltrabajo.cl

Director : Marco Antonio Juri Ceballos

Gerente Comercial : Miguel Angel Juri Ceballos

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

INDICADORES

IVP	UF		
Fecha	Valor	Fecha	Valor
10-04-2012	23.340,69	10-04-2012	22.561,14
09-04-2012	23.338,08	09-04-2012	22.559,64

Más tranquilo que otros años fue el fin de semana largo de Semana Santa

Un positivo balance del comportamiento de los dispositivos de salud durante el fin de semana largo realizó el director del Servicio de Salud Aconcagua, Rodrigo Infante, los que acudieron en los tiem-

pos establecidos a las emergencias que se produjeron durante estos días, entre las que se cuentan tres accidentes de tránsito, sin consecuencias que lamentar.

Aunque se trató de un fin de semana largo, no se

produjeron accidentes con consecuencias de consideración, y los registrados en las comunas de Llay Llay y Rinconada de Los Andes, el sistema de emergencia actuó rápidamente, trasladando a los ocupantes de los vehículos al Servicio de Urgencia para su evaluación.

“Los turnos estuvieron cubiertos en las cuatro bases, las ambulancias estaban con sus insumos y combustibles, tuvimos un fin de semana bastante benigno en lo que respecta a la conducta vial, se registraron solamente 3 accidentes de tránsito, dos en Llay Llay y uno en Rinco-

nada y solo hubo un paciente, una menor de 11 años en el sector de Rinconada de Los Andes, contusa leve y una crisis convulsiva producto del accidente mismo”, señaló el jefe del Samu Aconcagua, Claudio Gajardo.

Según señaló Rodrigo Infante, además la demanda de parte de la comunidad, fue el promedio que ocurre todos los fines de semana largo, es decir entre 200 y 250 pacientes por unidad de emergencia diaria.

“La verdad que estamos muy conformes, los dispositivos estuvieron adecuados y el Samu es-



Conformes con el trabajo realizado a nivel de dispositivos de emergencias se mostró Rodrigo Infante, en un fin de semana que se presentó más tranquilo que en otras oportunidades.

tuvo en condiciones de socorrer cualquier emergencia, y no tuvimos emergencias de gravedad con la aplicación de la Ley de Tolerancia Cero respecto del consumo de alcohol”.

De acuerdo al análisis realizado por la autoridad,

los controles y más que nada la responsabilidad de cada persona ante los cambios de esa normativa permitieron que las personas no condujeran con alcohol en la sangre, lo que muchas veces ha producido accidentes con consecuencias fatales.

Caja Los Andes premiará a empresas comprometidas con sus trabajadores

Hasta el próximo 12 de abril estarán abiertas las postulaciones para que las empresas afiliadas a Caja Los Andes postulen al premio Sergio May Colvín-Caja Los Andes, cuyo objetivo es reconocer a las entidades que demuestren contar con prácticas laborales que aporten a mejorar la calidad de vida de sus trabajadores y sean un ejemplo para la comunidad a la que pertenecen.

Cabe destacar que son cerca de 40 mil las empresas afiliadas a Caja Los Andes y éstas pueden postular al premio a través del formulario de inscripción disponible en www.enandes.cl.

El premio, que se entrega por tercera vez consecutiva, será entregado durante el Encuentro Nacional Caja Los Andes, ENANDES, que este año tendrá como tema central "Felicidad y Calidad de Vida". El fin de esta instancia, que contará con la presencia de destacados expositores nacionales y extranjeros, entre ellos Tal Ben Shahaar y Patch Adams, es crear conciencia en torno a la importancia del bienestar de los trabajadores de nuestro país.

Restaurant Centro

MANUEL RODRIGUEZ



MENÚ DIARIO

DÍA LUNES
CHUPE DE GUATITAS
VARIEDAD DE PLATOS
EXTRAS

Coimas N° 359 1 Fono 510448
San Felipe

EL TIEMPO Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Martes	Nublado	Mín. 9° C Máx. 26° C	
Miércoles	Escasa nubosidad	Mín. 7° C Máx. 29° C	
Jueves	Nubosidad parcial	Mín. 8° C Máx. 29° C	
Viernes	Escasa nubosidad	Mín. 8° C Máx. 28° C	

NEW THINKING.
NEW POSSIBILITIES.

El calor es parte de la vereda. Tú no.

i10 Nunca más peatón

HYUNDAI *i10*

1.1 GLS MT (BASE)

\$4.490.000*

PRECIO INCLUYE BONO DE \$200.000*

Mobil

CHACABUCO 255, SAN FELIPE. TELEFONO: 511581 • FAX: 512647

ROSSELOT

*Bono válido hasta el 15/04/2012 o hasta agotar stock de 100 unidades. Fotografía con opcionales. Precio no incluye flete a regiones. Esta promoción no es acumulable con otras promociones vigentes.

Dieron el vamos a talleres deportivos impulsados por el IND

Con una ceremonia realizada en el gimnasio del Liceo Roberto Humeres, este lunes se dio el vamos a los talleres deportivos del IND, actividad que contó con la presencia de decenas de niños que forman parte de dichos talleres, como asimismo de las autoridades de la provincia.

Se trata de programas para escolares, jóvenes, adultos y personas de la tercera edad, que tienen la característica de ser gratuitos y donde se realizan distintos tipos de actividades.

“Esto lo hemos venido complementando con una serie de competencias que trabajamos con los niños desde los 9 años hasta la educación superior, y con una serie de programas nuevos que hemos implementado en los cerros, en el mar, utilizando los espacios públicos, todo eso lo que busca es que Chile se convierta en un país de deportistas”, sostuvo Rodrigo Oliver, director regio-

nal del IND.

Oliver señaló que recientemente fueron conocidas las cifras de sedentarismo en los niños, las que alcanzaron niveles muy complejos, por ello el IND ve con muy buenos ojos que se aumente a 4 las horas de actividad física que realizan los niños en los colegios, ya que de acuerdo a Oliver, esa es la mejor vía de poder complementar el trabajo del Instituto y poder permitir que los niños tengan hábitos desde pequeños, lo que se complementaría además con la infraestructura que se está levantando a nivel del país, a juicio del director regional.

Aunque la idea de aumentar las horas de educación física es un trabajo del Ministerio de Educación, donde se deben modificar los currículum, Oliver sostiene que como IND ya están realizando su parte al duplicar el año pasado, la cantidad de be-

neficiarios a nivel del país que forman parte de estos talleres deportivos.

“Durante este año estamos dando lanzamientos provinciales y en esta provincia, en cada una de las comunas, vamos a tener del orden de 45 talleres, con una inversión superior a los 50 millones de pesos entre implementación y profesores, en un trabajo que va a partir en abril y va a terminar en noviembre”.

Entre los programas que se desarrollarán se cuentan Jóvenes en Movimiento, Escuelas Deportivas, Escuela de Fútbol, Adulto Mayor y Mujer y Deporte, los que serán implementados en el mes de abril y hasta noviembre.

Durante la ceremonia, donde los niños presentaron una muestra de los talleres que realizan, se hizo entrega de material deportivo a los Alcaldes de la comuna para que sean distribuidos en los colegios de la zona.



Distintos tipos de talleres son los que se dictarán desde los meses de abril hasta noviembre.



PROGELEC

CAMIÓN GRÚA CAMA

PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Montaje Industrial
- Letreros propaganda y otros
- 2-7 toneladas
- Podas
- Traslado de maquinaria
- Contenedores

Certificado por

LLAMAR FONOS: 514471 - 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE

"La radio oficial del adulto joven"

Radio *impacto* 100.9

Somos parte de tu vida

Mayor cobertura

Más música

El mejor medio publicitario

www.radioimpacto.cl

SAN FELIPE - SANTIAGO
LOS ANDES - SANTIAGO

San Felipe: Reservas y confirmaciones
343536 – 343559 – 510171

Servicio Internacional **343558**
Encomiendas, Av. Chacabuco 181 **343553**

Buses Ahumada al servicio de San Felipe

SERVICIO INTERNACIONAL
Mendoza - Buenos Aires

SERVICIOS ESPECIALES
Nacional e Internacional

Respondiendo a 42 preguntas, Gobernadora inició Censo 2012 en la provincia

Poco más de 30 minutos demoró la Gobernadora Patricia Boffa en responder el cuestionario de 42 preguntas que conforma el Censo 2012 que se inició ayer en la provincia de San Felipe. A las nueve de la mañana fue la funcionaria Johana López la encargada de encuestar a la Gobernadora Boffa en el living de

su hogar.

Preguntas como Estado Marital, conocimiento de Internet, idiomas y situación laboral, forman parte del cuestionario que la funcionaria leyó detenidamente a la Gobernadora. Al término de la encuesta a Boffa, la Coordinadora bi-provincial del proceso, María de Los Ángeles González, explicó que

oficialmente se inicia el día de hoy el proceso en toda la provincia.

“Lo que pretende este censo es recoger los datos estadísticos necesarios para hacer las futuras políticas de gobierno, tanto a nivel central como a nivel comunal. Hacemos un llamado a las personas para que atiendan a los censistas, cada funcionario por-



La Gobernadora Patricia Boffa fue la primera sanfelipeña encuestada este lunes en horas de la mañana.

tará sus respectivas credenciales, donde está la foto, el RUT, el que puede ser verificado en la página del INE, además de vestir una chaqueta de color azul” explicó González.

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Sobre la confidencialidad de la información suministrada por los censados, la funcionaria del INE explicó que “Toda la información que sea entregada a los censistas está resguardada bajo el Secreto Estadístico, el INE no está facultado de hacer entrega de información a

otro servicio público, lo que queremos nosotros es que todas las personas sean encuestadas, por lo tanto, si una persona no abre la puerta o no se encuentra en su hogar, le dejamos un aviso, y se pasa otro día, sin embargo si esto persiste estamos obligados hacer uso de la fuerza pública para que seamos atendidos” añadió la encargada. Por su parte la Gobernadora, Patricia Boffa, reiteró su llamado a la comunidad de la provincia a participar de manera activa y hacer entregas de información responsable.

“Quiero hacer un llama-

do a cada persona para que participen del Censo y entreguen la información que es solicitada, que no tiene nada de otro mundo.

Yo contesté las 42 preguntas que son para planificar el Plan de Políticas Públicas y por lo tanto, no hay nada de que temer, simplemente responder consultas sobre vida en pareja, edad, si se trabaja o no, si uno sabe usar Internet. Confiamos en la responsabilidad del INE y de cada uno de sus funcionarios, para que cada uno de los datos que se apliquen en el censo sean de gran utilidad” detalló Boffa.

Desde 1929 a la Era Digital

...la mejor forma de comenzar el día

www.eltrabajo.cl

El Trabajo - Salinas 348 - Fono: 343170 - San Felipe

ELIGE PREVENIR

Vacúnate contra la influenza

Si estás dentro de estos grupos debes vacunarte.

- Niños entre 6 y 23 meses.
- Adultos sobre 65 años.
- Embarazadas con más de 13 semanas.
- Enfermos crónicos.

Desde hoy es más fácil informarse

600-360-7777

www.saludresponde.cl

ELIGE PREVENIR

Vacúnate contra la influenza

Si estás dentro de estos grupos debes vacunarte.

- Embarazadas con más de 13 semanas.
- Adultos sobre 65 años.
- Niños entre 6 y 23 meses.
- Enfermos crónicos.

Desde hoy es más fácil informarse

600-360-7777

www.saludresponde.cl

NUEVA SEDE SAN FELIPE

"Muestra de nuestro compromiso con el Valle..."

ADMISION 2012

UAC
Universidad de Aconcagua

CARRERAS PROFESIONALES	PLANES DE CONTINUIDAD DE ESTUDIOS
Enfermería Kinesiología Fonoaudiología Psicología Derecho Ingeniería Comercial Agronomía Psicopedagogía	Ingeniería en Prevención de Riesgos y Medio Ambiente Ingeniería de Ejecución en Agronomía Auditoría Ingeniería Comercial
	CARRERAS TÉCNICAS DE NIVEL SUPERIOR EN
	Enfermería Redes y Telemática Prevención de Riesgos y Medio Ambiente Agronomía, mención Agroecología y Medio Ambiente Administración Bancaria y Financiera Contabilidad General Administración Pública

➔ Oficina de Admisión:
Prat 56, Teléfono 511414

www.uac.cl
admision.zonacentral@uac.cl

Nuevamente vecinos de Calle Brasil se quedan sin agua potable

PUTAENDO.- En lo que ya se ha transformado en una lamentable coincidencia, nuevamente gran parte de los vecinos de la Calle Brasil y de la avenida Ejército Libertador se quedaron sin suministro de agua potable durante el día viernes.

Desde muy temprano varios vecinos manifestaron su preocupación por la poca cantidad de agua que salía desde la llave, lo que hacía imposible poder ocupar lavadoras, calefont,

generando primeramente este tipo de inconvenientes, para ya a eso del mediodía prácticamente no salir agua en varios sectores de los lugares antes nombrados.

Guillermo Reyes, Alcalde de la comuna, señaló a nuestro medio que una vez enterado de esta situación se comunicó con el encargado de emergencias de Esvál y con el Gerente Zonal Hernán Berríos, quienes le habrían indicado que el problema radica-

ba en la gran cantidad de usuarios que simultáneamente estaban ocupando agua en la comuna y que era técnicamente imposible solucionar la falta de presión y el corte en algunos sectores, pues había un excesivo sobre consumo de agua en gran parte de la comuna. El edil adelantó que Esvál ya está trabajando en habilitar y construir un nuevo pozo de captación de agua subterránea para poder terminar con las situaciones que

durante los fines de semana afectan a varios puntos de la comuna.

Fue así como pasadas las 15.00 horas un camión aljibe perteneciente a la empresa Esvál recorrió la Calle Brasil y los sectores aledaños repartiendo agua, en una medida paliativa para enfrentar la situación que lamentablemente todos los fines de semana afecta a vecinos de Calle Brasil, La Puntilla y Ejército Libertador.

Patricio Gallardo



Una vez más diversos sectores de Putaendo quedaron sin agua potable.

Organizaciones sociales y animalistas analizarán ordenanza que regula tenencia de mascotas

LOS ANDES.- El Concejo Municipal de Los

Andes aprobó la realización de un cabildo ampliado

para explicar a las organizaciones comunitarias y animalistas la nueva ordenanza que regula la tenencia responsable de mascotas y que apunta a disminuir la presencia de perros vagos en las calles.

La iniciativa de llevar adelante este cabildo de organizaciones sociales surgió a raíz de la polémica desatada por alguno de los artículos de esta ordenanza.

Al respecto, el Director del Departamento Jurídico

de la Municipalidad, Octavio Arellano Zelaya, señaló que la idea es abrir un debate respecto a lo que implica esta ordenanza y cuáles son sus verdaderos alcances.

«La idea es explicar cuáles son las razones de algunas cláusulas como la referente a la alimentación que hacen los vecinos de los perros vagos en las calles y las mordeduras sufridas por las personas a manos de estos canes que forman verdaderas jaurías»,

explicó.

Arellano sostuvo que la normativa apunta claramente a prevenir este tipo de situaciones, «pero la idea es ir perfeccionando respecto a algunos puntos como por ejemplo quién se hará cargo de los perros vagos y dónde llevarlos, pues tiene que ser un trabajo compartido con la comunidad y por eso se abrió la necesidad de crear este debate que lo realizaremos dentro de los próximos 15 días».

El abogado dijo que la idea es socializar el tema y a la vez llegar a algunos acuerdos que permitan mejorar la ordenanza.

Agregó que el municipio a través de la ordenanza ha hecho una propuesta a la comunidad respecto al tema de la tenencia de mascotas, «pero todas las normas deben ser consensuadas y objeto de debate por la comunidad, por lo que estamos abriendo este espacio para que las soluciones sean compartidas».



Los perros vagos son un problema endémico prácticamente en todo el país, de ahí la necesidad de elaborar una ordenanza que regule la tenencia de mascotas.

Conejo de Pascua visitó Castillo de Alegría

Con huevos de chocolate pequeños celebraron Resurrección de Cristo

El Domingo de Resurrección los católicos celebran con alegría a Jesús que ha vencido a la muerte. Una de las tradiciones que esperan con especial devoción los más pequeños son los huevitos de chocolate, que esconde en el hogar el anunciado Conejito de Pascua, así las cosas, los más de 50 pequeños del Jardín Infantil

Castillo de la Alegría en San Fernando de Santa María, celebraron esta fecha especial.

Desde tempranas horas de la mañana, las tías de este centro parvulario procedieron a ocultar al interior de la propiedad del centro infantil, decenas de huevos de chocolate para que luego los infantes se dieran a la tarea de buscar-

los, encontrarlos y también comérselos.

Diario El Trabajo compartió con la 'Conejita de Pascua' Fabiola Ahumada, para conocer de cerca esta tradicional celebración que se vive a nivel mundial.

A SOLAS CON LA CONEJITA

"Desde que yo era niña siempre soñé con llegar a ser una 'Tía' de jardín infantil, no puedo imaginarme trabajando de Secretaria, todo el día encerrada en un solo lugar me volvería loca, sería una persona muy infeliz", comentó Fabiola Ahumada, nuestra 'Conejita de Pascua'.

Esta parvularia santamariana cuenta con 24 años y comenta que desde sus doce años ya interactuaba con niños chicos y desde entonces decidió estudiar educación parvularia.

"Aprendí a hacer voces e interpretaciones de personajes como 'Prince-



Los pequeños de Castillo de Alegría la pasaron chanco buscando los huevos de chocolate que fueron escondidas por esta linda conejita.

ñas', 'Viejito Pascuero', 'Gitanas' y 'Coneja de Pascua', en obras de teatro me encanta participar, no me gustaría ser Directora de un centro infantil pues dejaría de poder estar tan cerca de mis adorables niños", señaló entusiasmada la se-

ñorita Ahumada.

El Conejo de Pascua no es un invento moderno. Tiene su origen en las celebraciones anglo-sajonas pre-cristianas.

Fabiola Ahumada, parvularia y actriz infantil a cargo del personaje 'Conejo de Pascua'.



Los pequeños Joaquín y Diana se comieron cada huevo encontrado. Fabiola Ahumada, la Coneja de Pascua, los animó a encontrarlos en cada rincón del Castillo.

SIGLO XXI
Una empresa valenzuela & Delarze

SSANGYONG
Be yourself

KORANDO NOS QUEDO INCREIBLE.

DESDE \$11.490.000* POTENTE MOTOR DIESEL. CASA AUTOMÁTICA E-TRONIC DE 6 VELOCIDADES. MANTENCIONES CADA 15 MIL KILOMETROS.

www.xxi.cl *Precio corresponde a versión mecánica. Fotografías con opcionales.

SOLICITE SU VENDEDOR A TERRENO

Los Andes:
Av. Argentina 1130 / Tel.: (034) 423184 - 469511

San Felipe:
Santo Domingo 195 / Tel.: (034) 510865

Según lo reconoció Gerente de Sanfecoop, Eugenio Solís Toloza: “Si Contreras no reclama los aguinaldos, dicho dinero ‘Probablemente no se habrían devuelto’”

‘Lo prometido es deuda’. Tal pareciera ser el lema aplicado por el Contador Auditor, Abogado y también Gerente de Sanfecoop, Eugenio Solís Toloza, en relación a su ofrecimiento hecho a **Diario El Trabajo** de brindar explicaciones sobre los cuestionamientos denunciados por el ex consejero y ahora también ex Socio de esa entidad financiera, Enrique Contreras, solo después de realizada la Junta General de Socios efectuada el 24 de marzo.

¿Se devolvieron los dineros del ‘Bono Navideño’ que se adjudicaron los Consejeros?

- “Sí. Se devolvieron los dineros (...) Ese Bono se otorgó durante los años 2009 y 2010 a los Consejeros en Ejercicio, todos los Consejeros lo devolvieron en el año 2011 incluido el señor Contreras, quien lo devolvió en febrero de 2011, por lo tanto, si uno tuviese que hacer un análisis hoy en día, todos cayeron en lo que po-

Gerente de cooperativa habló ampliamente con nuestro medio y explicó los ‘cómo’ y los ‘por qué’ del accionar cooperativista en torno a las denuncias realizadas por el ex-consejero y ex-socio de esta entidad financiera, Enrique Contreras.

dríamos denominar ‘un error común’ de recibir el Bono, utilizarlo y después de eso, devolverlo (...) autotorgárselo fue un error”.

¿Por qué se devolvió?

- “Porque se solicitó una opinión al Departamento de Cooperativas (Decoop) quien señaló que si bien esto no constituiría una irregularidad dice, saben que todos estos abonos que se otorga el Consejo de Administración tienen que ser sometidos a aprobación de la Junta General de Socios”.

¿Qué pasa si Contreras no denuncia lo de los aguinaldos?

- “Probablemente no se habrían devuelto (...) Indudablemente acá se reconoce que hay un error, por eso se devolvió, no hay algún ante-

cedente que obligue a los Consejeros a devolver, se devuelve porque se reconoce que hubo una mala interpretación de la Normativa”.

Contreras señala que Olga Cataldo devolvió su Bono y pidió que ‘no lo cobrasen’, ¿Es cierto eso?

- “Yo creo ser claro en eso, a mí no me consta que la señora Olga haya ‘entregado el cheque en garantía’ y que después no se cobró, como dice Contreras, eso no me consta, lo que sí me consta es que la señora Olga sí devolvió el Bono el 2 de agosto de 2011”.

¿En el acto de inauguración de las nuevas dependencias de Sanfecoop que ustedes realizaron el 9 de marzo, hablaron con los socios

presentes sobre ‘expulsar’ a Contreras en la Junta General?

- “Esa noche el objetivo de la actividad fue la inauguración de las dependencias, el tema de si el señor Contreras iba a ser excluido o no, la verdad es que no fue un tema que se tocó, lo que sí se tocó ese día, porque ese mismo día (9 de marzo) salió publicado en el **Diario (Diario El Trabajo)** obviamente el 9 de marzo se conversó sobre el tema de la publicación aparecida en el **Diario**”.

¿Se ha perdido dinero en Sanfecoop como lo acusa Contreras?

- “El señor Contreras aquí equivoca su rumbo y dice que se pierden 130 millones (de pesos), lo cual es falso, ¿En qué sentido? Él aparece como una gran novedad diciendo que se pierden 130 millones, no obstante, el señor Contreras siendo Consejero el año anterior, él sabe que en ese tema de la pérdida -y no fueron 50 millones- efectivamente fueron 24 millones de pesos, este tema fue tratado en la Junta General anterior y se refiere a una pérdida ocurrida entre el año 2004 y 2007, entonces él no le puede achacar esta pérdida a los actuales Consejeros como lo hace en el Diario, evadiendo su responsabilidad, él era también responsable junto con los Consejeros de la Apertura”.

¿Cuáles son las pérdidas que se ocasionan?

- “Efectivamente y también es un dato conocido por todos los Socios, eso está en la Memoria que va al Decoop y que se le entregó a todos los Socios, se menciona en este informe que también va a la Junta de Vigilancia que en Quilpué se perdieron 85 millones de pesos (2011), eso es lo que denominamos una ‘Pérdida Contable’”.

¿Qué es para usted una ‘Pérdida Contable’?

- “Cuando hablamos de una ‘Pérdida Contable’, estamos diciendo que por instrucciones de la Normativa del Decoop dice que si un Socio no nos paga en un plazo de 270 días, ese crédito es ‘castigado’ (...) por lo tanto, cuando hablamos de ‘Pérdidas Contables’, son pérdidas que esperamos revertir durante el presente año”.

¿Dio aviso Enrique Contreras de que algo no estaba bien en las



El Gerente Eugenio Solís, muestra la lista de nombres y fechas en que cada uno de los Consejeros de la cooperativa devolvió su polémico ‘Bono Navideño’ a las arcas de la entidad financiera.

operaciones en curso?

- “Cuando el señor Contreras era Consejero, él apenas fue a los dos actos de inauguración de la sucursal Quilpué y nunca más se apareció en la sucursal como para poder decir: ‘¿Sabe qué?, se está perdiendo dinero, voy a participar en una acción en la cual impida esta pérdida’”.

¿Influye la Presidente Josefina de la Paz y la señora Olga Cataldo en las decisiones que toma el Directorio?

- “Todas las decisiones del Consejo se toman en forma ‘democrática’, son siete votos, por lo tanto se impone la disposición de los cuatro votos, así que si uno podría decir que ‘fulanito de tal la lleva en el Consejo’, eso se contradice con esta situación de votación”.

¿Usted sabía de las presuntas cartas presentadas por Contreras a la Junta de Vigilancia advirtiendo ‘irregularidades’ en Sanfecoop?

- “No. Respecto a lo que él habló sobre la Junta de Vigilancia, yo no tengo conocimiento pues es un ente absolutamente autónomo de nuestra organización. Si el señor Contreras comunicó o dirigió correspondencia a la Junta de Vigilancia, yo lo desconozco”.

En un comunicado emitido por Sanfecoop y divulgado en una emisora de radio, ustedes reclaman ‘falta de rigor periodístico’ por parte de Diario El Trabajo en este asunto. ¿A qué clase de ‘falta de rigor periodístico’ se refieren los funcionarios de Sanfecoop que firmaron ese comunicado?

- “Yo también firmé la declaración y la leí en un medio de comunicación (...) No basta que un Periodista o un Medio tenga una carta de un Consejero en donde nos acusa a una cooperativa para hacer una publicación de esta índole, eso es ‘falta de rigor periodístico’, porque las Fuentes tienen que contrastarse (...) Uno debería averiguarse ¿Quién es el señor Contreras? ¿Cuál es la situación del señor Contre-

ras? (...) En septiembre del año pasado el señor Contreras fue al **Diario** feliz en su oportunidad y dijo: ‘¿Saben qué? El Decoop pidió mi incorporación’, pero el **Diario** nunca le preguntó al señor Contreras ‘Señor Contreras, ¿en qué situación está ahora, lo excluyeron nuevamente, qué dice el Decoop?’”.

¿Qué sanciones han ustedes implementado a Contreras y por qué?

- “El señor Contreras tuvo dos sanciones acá, una fue la suspensión como Consejero por tener una morosidad por mantener unos 20 Protestos, pues no cumplía con los requisitos, y la segunda fue cuando se reinició nuevamente el proceso porque el anterior tenía Vicios en el Procedimiento y por eso Contreras había sido excluido (...) ¿Y qué dice el señor Contreras? Que él está feliz con lo que dice el Decoop, ¿Y en la primera publicación de este año qué dice? ‘El Decoop falta a su deber’, a eso le llamo contradicciones y falta de rigor”.

¿Por qué se expulsa a Contreras?

- “A él se le expulsa primero por causar daños a la cooperativa, por acusar al resto de los Consejeros y a la cooperativa de que aquí se roba, yo soy Gerente desde el 1º de mayo de 2010, durante este periodo, no me consta, que aquí algún funcionario haya robado y menos un Consejero”.

¿Qué se decidió en la Junta General en marzo pasado sobre el señor Contreras?

- “En la Junta General la mayoría de los Socios optó por mantener la medida de Expulsión del señor Contreras (...) Vemos en el Diario que él menciona sin fundamento ‘Mi dinero me lo tienen secuestrado’, (...) pero él nunca ha solicitado por escrito la devolución de su dinero, por escrito (...) Una vez que se realizó la Junta General, se le informó al señor Contreras que había perdido completamente su calidad de Socio y se le envió una carta diciendo que viniera a buscar su cheque (...) Su dinero nunca ha estado retenido”.

OPINIÓN

Y las denuncias de Contreras eran ciertas

Tal como lo reconoce el Gerente de Sanfecoop, Eugenio Solís, en la extensa entrevista que publicamos en esta misma edición, las diversas denuncias realizadas por el excluido consejero y socio de Sanfecoop, Enrique Contreras, resultaron ser ciertas. A saber:

- Los consejeros se auto otorgaron un bono navideño en forma indebida.

- Enrique Contreras es excluido a través de un proceso viciado.

- La Cooperativa pierde 85 millones de pesos con la apertura de una sucursal en Quilpué.

- La cooperativa pierde entre 25 a 50 millones de pesos en la adquisición de un software que posteriormente debe ser reemplazado.

Hasta ahí, a grandes rasgos, las denuncias de Contreras publicadas por **Diario El Trabajo** en septiembre de 2011 y en marzo de 2012, denuncias que fueron contrastadas por este medio de comunicación con la Presidenta Josefina de la Paz y la Vicepresidenta Olga Cataldo, quienes en septiembre de 2011 declinaron hablar asegurando que se pronunciarían después de la publicación, cosa que hicieron pero a través de un comunicado y sin darnos la posibilidad de contra preguntar; algo similar ocurre en marzo de este año, cuando al contrastar la segunda denuncia de Contreras, el Gerente de Sanfecoop manifiesta que no hablará hasta después de la Junta General de socios.

Es por esto que uno no entiende a qué se refieren miembros del Directorio de Sanfecoop cuando con una inconcebible falta de valor se dirigen a una radioemisora local para leer un comunicado que raya en lo injurioso, donde se refieren a las denuncias de Contreras formuladas en **Diario El Trabajo**, acusando a nuestros profesionales de falta de rigor periodístico por

no contrastar las fuentes, en circunstancias que fueron ellos los que no quisieron responder. Por lo demás, si las publicaciones las hizo **Diario El Trabajo**, fue a nuestro medio donde debieron acudir, pero no, nosotros tuvimos que esperar varios días para que pudieran recibirnos y darnos la respuesta prometida, la que hoy entregamos a ustedes y donde nuestros lectores -al igual que nosotros lo hicimos- podrán comprender por qué ese interés en hablar después de la Junta General, ya que como advertirán en la entrevista, la totalidad de las denuncias formuladas por Contreras resultaron ser ciertas.

¿Por qué Contreras fue entonces expulsado de la cooperativa?, la verdad nos quedan dudas, pero el único interés de **Diario El Trabajo** en todo este asunto, ha sido el defender los intereses de los socios de Sanfecoop, una institución emblemática y prestigiosa que ha caído en tela de juicio no por los dichos de Contreras, sino por la actitud de algunos miembros del Consejo, ya que cuando Contreras dice que en Sanfecoop se roba, lo hace al interior de esa entidad, en forma privada y no pública como hacen creer en el comunicado leído en Radio Aconcagua, y lo hace -según su versión- porque los demás consejeros simplemente se rehusaban a devolver el bono. Esa versión jamás fue desmentida ni por los consejeros ni por el gerente, por lo cual se entiende que es verdadera. Ahora, ¿qué calificativo puede aplicarse a una situación donde un grupo de personas “por error” se asigna un dinero que no les pertenece, que no les corresponde, y luego al advertir el error se niegan a devolverlo?... La verdad es que ya no se trata de una cuestión de semántica, eso tiene un nombre y un nombre bien feo...

por Marco Antonio Juri
Periodista, Director **Diario El Trabajo**

Gobernación-Codelco Andina 2012

\$45 millones estarán disponibles para proyectos concursables

LOS ANDES.- En el edificio institucional de la División Andina en Los Andes se realizó el lanzamiento de los fondos concursables Gobernación-Codelco que para este año entregará recursos por un total de 45 millones de pesos.

Este concurso está dirigido a organizaciones so-

Cada iniciativa podrá postular a un financiamiento máximo de un millón de pesos.

ciales y culturales con personalidad jurídica y financiará iniciativas ligadas al área de seguridad ciudadana y de cultura y recreación por un monto máximo de hasta un millón de pesos.

Dentro del primer grupo podrán ser postulados

proyectos destinados a mejorar la infraestructura de sedes comunitarias, de tipo recreativo y talleres laborales y artesanales.

En el segundo grupo se financiará la adquisición de implementos para centros juveniles.

En la oportunidad, la Gobernadora Provincial Edith Quiroz, destacó el hecho que Codelco haya incrementado los recursos para este año a fin de poder favorecer a un mayor número de organizaciones de la provincia.

Agregó que estos fondos están destinados a financiar pequeños proyectos que generalmente no son financiados por otros fondos concursables y pidió a las organizaciones a que no postulen por el máximo a fin de poder apoyar a un mayor número de iniciativas.

La autoridad provincial recordó que el año pasado fueron financiados 101 proyectos y las organizaciones que no hicieron su rendición de cuentas de manera oportuna quedarán excluidas de participar del proceso 2012.

Por su parte, el Director de la oficina de acción comunitaria de Codelco Andina, Manuel Rivera, resaltó la asociatividad que implica la ejecución de estos proyectos, favorecien-



Fue lanzado el Fondo Concursable Gobernación Provincial Los Andes - Codelco División Andina.

do a más personas de las que componen las organizaciones adjudicatarias.

“Es un gran instrumento que se pone a disposición de los vecinos de toda la provincia y las bases pueden ser retiradas en todas las Uniones Comunales, en nuestro edificio institucional y en la gobernación”, detalló el ejecutivo.

Rivera informó que las bases estarán disponibles desde hoy martes 10 de abril y el plazo de entrega vence el 27 de este mismo mes.

Puntualizó que el 9 de mayo se darán a conocer

los resultados de los proyectos ganadores.

Por ello, dijo que esperan favorecer este año una cifra superior a los cien proyectos.

A su vez, el Presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Los Andes, Jorge Ponce, manifestó que estos recursos son muy importantes para las organizaciones sociales, “porque aquí los vecinos tienen la oportunidad de postular a proyectos para mejorar la calidad de vida de sus barrios y estamos muy contentos que ya comience este proceso”.

Casi 46 mil personas cruzaron la frontera durante fin de semana santo

LOS ANDES.- Un total de 45.907 personas cruzaron la frontera durante el fin de semana santo de acuerdo a las cifras controladas por la PDI de Los Andes.

El Jefe de la Unidad de Extranjería y Policía Internacional, Subprefecto Nelson Lozar Leopold, detalló que entre Jueves y Domingo ingresaron a territorio nacional por el sistema Cristo Redentor un total de 20.856 personas y salieron en el mismo período 25.051 personas.

El oficial afirmó que pese a la alta demanda de pasajeros el plan de contingencia implementado en la frontera junto a otros servicios funcionó de manera correcta, considerando que este año la cantidad de personas que cruzó la frontera

fue mucho mayor que el fin de semana santo de 2011.

En cuanto a los tiempos de espera, Lozar sostuvo que estuvieron dentro de los rangos normales en comparación al número de pasajeros, «salvo la única excepción del día jueves que fue el retorno de la hinchada de Universidad de Chile que fue a ver el partido a Mendoza con Godoy Cruz».

Agregó que la demora estimada en los tiempos de atención fue cercana a las dos horas.

El jefe de policía internacional recordó que este año hay más feriados en Argentina, por lo cual se están llevando adelante las coordinaciones a fin de elaborar planes de contingencia puntuales.



Centro Médico - Odontológico SE-DENT

Servicio Especialidades Médicas y Dentales



NEUROLOGIA INFANTIL

Dra. Pamela Bravo P.

U. de Chile

- Cefaleas (Post Grado)
- Migrañas
- Síndrome Déficit Atencional
- Hiperactividad
- Trastornos del Aprendizaje y/o Lenguaje
- Trastornos del Espectro Autista
- Retraso del desarrollo psicomotor
- Enfermedades Neuro Musculares
- Parálisis Cerebral



¡Cuenta con Nosotros!
Implantes Dentales

Los Implantes de Titaneo son la mejor opción cuando se han perdido piezas dentales

SAN FELIPE

Prat 585

Fono: 535469 - 910900 - 506218

www.sedent.cl

LOS ANDES

Esmeralda 246

Fono 294950

OS7 decomisó 25 kilos de droga

Cae banda de traficantes que ingresaban marihuana por pasos informales

Pablo Salinas Saldías
psalinas@eltrabajo.cl

En prisión preventiva quedó una banda dedicada al tráfico de marihuana que era internada por pasos fronterizos no habilitados de nuestro país, siendo desarticulada por el personal de OS7 Aconcagua, decomisando cerca de 25 kilos del alucinógeno tras dedicarse ocho meses a la investigación.

Según las pruebas en-

tregadas por la policía, el pasado día jueves se internó la droga al país por el paso 'El Rubio' de la comuna de San Esteban, siendo trasladada hasta Putaendo desde donde sería retirada por los cabecillas de la banda provenientes de la ciudad de Santiago.

Alrededor de las 15:15 horas de ese día jueves, los imputados identificados como Juan Manuel Muñoz Aceituno (31), Álvaro

Emiliano Marchant Torrejón (18) y Eduardo Enrique Orellana Cepeda (28), provenientes de la Capital, arribaron a la comuna de Putaendo movilizados en un automóvil blanco marca Renault Clio, estacionándose frente al inmueble de los investigados Carlos Manuel Fuentes Tapia, de 32 años de edad, y María Paz Iturrieta González, de 24 años, en calle José Antonio Salinas de esa comuna, desde donde retira-

ron parte de la droga para dirigirse nuevamente a la región Metropolitana.

En esos instantes, los sujetos estaban siendo observados por Carabineros, comenzando un seguimiento por las vías de Putaendo, San Felipe y la carretera San Martín, siendo fiscalizados en la Tenencia de Carabineros de la comuna de Rinconada de Los Andes, encontrando al interior del vehículo 19 paquetes envueltos en cinta adhesiva contenedores de 14 kilos 185 gramos de marihuana prensada. A su vez al revisar las vestimentas del imputado Muñoz Aceituno, éste portaba una pistola marca Famae con su cargador y 10 cartuchos sin percutir calibre 9 mm. siendo detenidos por el delito de tráfico de drogas.

Asimismo la policía gestionó una orden de entrada y registro ante el Magistrado de turno para continuar con las diligencias establecidas, encon-



Los miembros de la banda quedaron en Prisión Preventiva.

trando en dos domicilios de la comuna de Putaendo, específicamente en calle Aspee, 70 gramos de marihuana y una planta de cannabis sativa, y en el domicilio ubicado en calle José Antonio Salinas se decomisaron 12 paquetes envueltos en cinta adhesiva, contenedores de 10 kilos 155 gramos de marihuana prensada.

Personal del OS7 Aconcagua entregó todos los antecedentes ante el Mi-

nisterio Público de Los Andes por delito de tráfico de drogas, arrojando un total de 24 kilos 955 gramos de marihuana prensada, donde sus protagonistas fueron sometidos a control de detención ante el Juzgado de Garantía de esa comuna, quedando bajo la cautelar de Prisión Preventiva solicitada por la Fiscalía, la que fue acogida por el Magistrado hasta cumplir un plazo de investigación del caso.

ÚLTIMA HORA: Al menos un muerto deja violenta colisión frontal

Una muerte prácticamente instantánea encontró el conductor de un automóvil Chevrolet Corsa tras impactar frontalmente contra un camión de carga internacional perteneciente a la empresa Dibiagi.

El accidente se registró alrededor de las 22 horas de ayer en el kilómetro 62 de la nueva ruta de ingre-

so a Los Andes, luego que uno de los vehículos involucrados, por razones que se investigan, sobrepasó el eje de la calzada, impactando de frente con el otro vehículo que se desplazaba en sentido contrario.

El conductor del camión fue identificado como Edgardo Cuasin, quien resultó con lesiones

solo menores y fue trasladado al servicio de urgencia del Hospital de Los Andes.

Al cierre de la presente edición no fue posible obtener la identidad del conductor del automóvil, quien conducía un Chevrolet Corsa

placa patente UR 83-24, con domicilio en la región Metropolitana.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FELIPE
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Rentas y Patentes



REMATE PUBLICO PATENTES DE ALCOHOLES

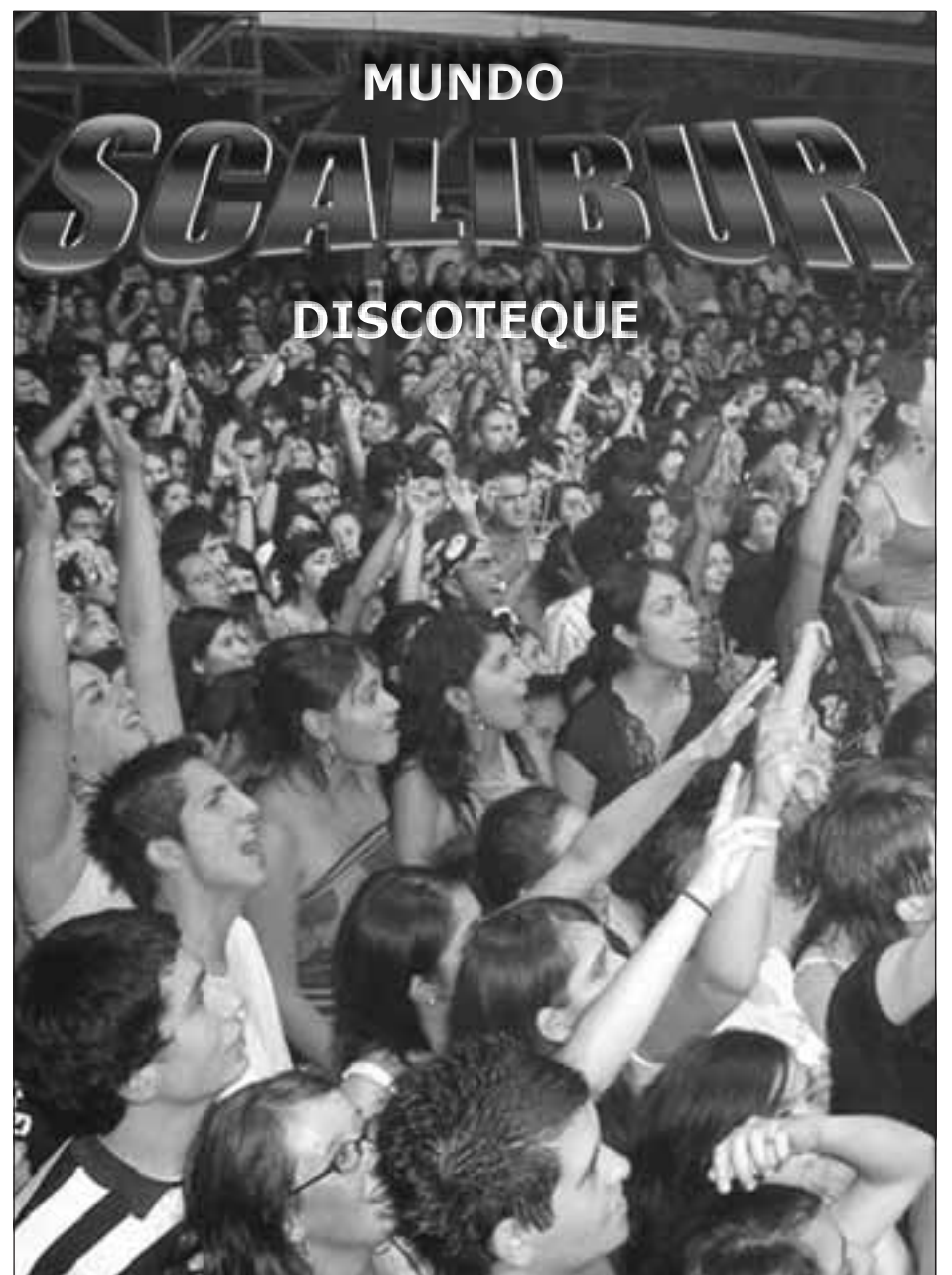
CLASIFICACION "F" EXPENDIO DE CERVEZA O SIDRA DE FRUTAS, QUE PODRAN FUNCIONAR EN FORMA AISLADA O JUNTO A PASTERLERIAS, FUENTE DE SODAS U OTROS ANALOGOS (DECRETO ALCALDICO Nº 2352 DEL 21 DE MARZO 2012) VALOR MINIMO DE LA SUBASTA \$ 1.000.000.-

FECHA DEL REMATE: 10 de Abril del 2012, a las 12:00 horas Salón de Honor Ilustre Municipalidad de San Felipe, ubicada en el 2º Piso del Edificio Consistorial.

Obtenida la patente por intermedio del Remate, al momento el beneficiario deberá acompañar:

- Certificado de Antecedentes Personales para fines especiales, al tratarse de una persona natural o de los socios o miembros del Directorio al tratarse de una persona jurídica.
- Declaración Jurada Notarial del beneficiario al tratarse de una persona natural o de los socios o miembros del Directorio al tratarse de una persona jurídica, indicando no estar afecto a las inhabilidades establecidas en el art. 4º de la Ley Nº 19.925.
- Declaración Jurada Simple, mediante la cual se compromete el beneficiario a instalar y explotar la patente subastada en un plazo que no podrá exceder 90 días, contados desde la fecha del remate, informando dentro de este mismo plazo, la dirección en que se instalara el negocio, la que deberá cumplir con los respectivos antecedentes y requisitos que regulan su funcionamiento.
- La Persona Natural o Jurídica que se adjudique la patente y que no cumpla con los requisitos legales, para la explotación del local mediante la patente comercial respectiva, dentro del plazo de 45 días, perderá todo derecho sobre ella y lo que hubieran pagado en el remate, pudiendo la municipalidad disponer de ella en publica subasta.
- Para los efectos del pago, deberán cancelar además del precio de la subasta el semestre vencido de la patente, más los intereses penales que se hubieran devengado.

JAIME AMAR AMAR
Alcalde



Anciano muere calcinado al interior de su vivienda

Un anciano de 72 años de edad murió calcinado durante la mañana de este lunes, producto de que su vivienda fuera consumida por las llamas.

El hecho quedó al descubierto poco después de las 9 de la mañana, cuando Carabineros de la Tendencia de Santa María recibió un llamado al nivel de emergencias 133, denunciando que una vivienda estaba siendo consumida

por las llamas.

De inmediato el personal policial se trasladó hasta la casa, que se encontraba ubicada en Nieto Norte N° 46 del sector de San Fernando, encontrando la vivienda envuelta en llamas.

Producto de esa situación se trasladaron al lugar voluntarios de Bomberos de la Primera y Segunda Compañía que trataron de apagar las llamas, lo que se

hizo bastante complicado ya que el acceso al lugar es muy angosto y dificultó la entrada de los carros bomba.

Por varios minutos los voluntarios tuvieron que batallar contra el fuego, que por momentos se hacía bastante intenso, dándose cuenta, al cabo de un rato, que en el interior de la vivienda se encontraba el dueño de casa identificado como Pascual Vargas Carmona, de 72 años de edad.

Lamentablemente, debido al tiempo transcurrido, Vargas Carmona falleció totalmente calcinado, ya que según se pudo establecer en una primera instancia, el anciano al darse cuenta del fuego trató de escapar, pero el humo le habría producido un cuadro de asfixia y finalmente habría sido alcanzado por las llamas.

El departamento técnico de Bomberos trabajó en el lugar para es-



El incendio dejó una persona calcinada, identificada como Pascual Vargas, de 72 años de edad, quien vivía solo en la vivienda.

tablecer las causas del incendio, las que todavía no están establecidas.

Pascual Vargas vivía solo en la vivienda, por lo que no se registraron más personas afectadas ni voluntarios de Bomberos lesionados.

AVISO: Por extravío queda nulo cheque N° 2058700, Cta. Cte. N° 22300070462 del Banco Estado, Suc. San Felipe. 5/3

AGRADECIMIENTOS



Agradecemos a todas las personas, en especial a los vecinos de la Población Aguas Claras de San Felipe, que nos acompañaron en nuestros momentos de dolor, ante la pérdida de nuestra querida madre, suegra, abuela y bisabuela, señora

OLGA LUISA VIVAR (Q.E.P.D.)

Agradecen sus hijos.

EXTRACTO PARA PUBLICAR.- Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Putaendo, en causa Rol N° C-187-2011, otros sumarios; caratulado: Alejo Rafael Soto Aravena con Comunidad de Aguas del Canal Bellavista ocho; representada por el presidente don José Luis López Díaz, agricultor, domiciliado en calle 18 de Septiembre, sin número, El Asiento, comuna de Putaendo, con fecha 28 de noviembre de 2011, se ordenó citar a las partes a comparendo de contestación y conciliación del quinto día hábil después de la última notificación, a las 10:00 horas, y si ésta recayera en sábado, para el día siguiente hábil, a la misma hora, en la Secretaría del Tribunal. Putaendo, 22 de Marzo de 2012.- Erika Reyes Eyzaguirre, Secretaria Subrogante. 9/3

REMATE

Ante 1° Juzgado de Letras de San Felipe, Molina N° 2, el día 07 mayo 2012, a las 11 horas en Local del Tribunal, se subastará inmueble ubicado en calle Las Heras N° 15, entre las calles Dardignac y Sargento Cajales de la Comuna de San Felipe, inscrito nombre de ejecutado Bernardo Hernán González San Martín, a fojas 78 N° 81 del Registro de Propiedad del año 2002 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Mínimo de subasta es la suma \$113.155.020.- Precio se pagará al contado, dentro de tercero día. Interesados deberán acompañar dinero en efectivo, valemista bancario a la orden del Tribunal, o depósito en cuenta corriente del Tribunal, por el 10% del mínimo. Gastos cargo subastador. Así está ordenado en juicio hipotecario caratulado "**BANCO SANTANDER-CHILE con GONZÁLEZ SAN MARTÍN, BERNARDO HERNÁN Y OTRAS**", Rol N° 3038-2011. Bases y antecedentes en expediente. Secretaria. 5/4

CITACION

La Directiva de la Cooperativa de Agua Potable 21 de Mayo y Calle Herrera Ltda., cita a Reunión General de todos sus socios para el día Domingo 29 de abril a las 10 horas en primera citación y a las 10:30 horas en segunda citación, en la sede de la Junta de Vecinos 21 de Mayo.

- TABLA
- Lectura Acta anterior.
 - Balance 2011.
 - Elección Directorio.
 - Varios.

LA DIRECTIVA

REMATE 1° JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE (ex 2°)

Pedro Molina N°2, se rematará el día 26 de abril de 2012, a las 11:00 hrs, inmueble Parcela N° 103, proyecto de parcelación El Recreo, Comuna de Rinconada, Provincia de Los Andes, inscrita a Fs. 1103 N° 1423 del Registro de Propiedad año 2005, Conservador de Bienes Raíces de Los Andes. Mínimo postura \$9.509.272., precio del remate pagadero en contado, en plazo fatal de 5° día de efectuada la subasta, interesados presentar vale vista ala orden del tribunal suma equivalente al 10% del mínimo fijado. Mayores antecedentes y bases del remate, juicio Rol 24.758-209, Sociedad de Inversiones Radom Ltda. con Durán Córdova. Ejecutivo. El Secretario. 9/4

REMATE

Ante el Primer Juzgado de Letras de San Felipe, Molina N° 2, el día 26 de abril de 2012, a las 11 horas, se rematará inmueble, ubicado en la comuna de Llay Llay, pasaje Teniente Godoy N° 259 de Villa Inducorn, Rol de Avalúo 150-136 comuna Llay Llay. Título de dominio inscrito a nombre de don MIGUEL ANGEL IMBARACK ABUAUAD a fs. 703 N° 662, Registro Propiedad año 2007, Conservador Bienes Raíces de Llay Llay. Mínimo para la subasta será 1.806,0741 Unidades de Fomento, más \$ 660.200.-por concepto de costas.-Precio se pagará al contado al momento de la subasta o dentro del plazo de tres días de efectuada la misma.- Para tomar parte en la subasta interesados deberán rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo fijado para las posturas, en vale vista a la orden del Tribunal, o en depósito en efectivo en la cuenta corriente del Tribunal. Bases y demás antecedentes en autos sobre Juicio Hipotecario caratulado "**BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con IMBARACK ABUAUAD**", Rol N° 98.957-10 del Primer Juzgado de Letras de San Felipe.- 5/4

REMATE

Ante el Primer Juzgado de Letras de San Felipe, Molina N° 2, el día 27 de abril de 2012, a las 11 horas, se rematará inmueble, ubicado en calle Osvaldo Jacobelli N° 1230, que corresponde al lote 13 H, Manzana 2, conjunto habitacional El Señorial VI etapa, comuna San Felipe, Rol de Avalúo 3109-18 comuna San Felipe. Título de dominio inscrito a nombre de doña Milicer Vanessa Pérez Silva a fs. 753 vta. N° 846, Registro Propiedad año 2003, Conservador Bienes Raíces de San Felipe. Mínimo para la subasta \$14.311.580.- Precio se pagará al contado al momento de la subasta o dentro del plazo de tres días de efectuada la misma.- Para tomar parte en la subasta interesados deberán rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo fijado para las posturas, en vale vista a la orden del Tribunal, o en depósito en efectivo en la cuenta corriente del Tribunal. Bases y demás antecedentes en autos sobre Juicio desposeimiento caratulado "**BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con PEREZ SILVA**", Rol N° 94.487-2009 del Primer Juzgado de Letras de San Felipe.- 5/4

Teatro Municipal San Felipe Programa ABRIL 2012

ENTRADA LIBERADA

- | | |
|--------------------------------|--|
| MARTES 10
19.00 HRS | CINE terror
Hostal Parte III (May 14 a |
| JUEVES 12
19.30 HRS | CUARTETO DE JAZZ
Academia Música Increscendo |
| VIERNES 13
19.30 HRS | ROCK
Stone Demon |
| MARTES 17
19.00 HRS | CINE CHILENO
Que Pena tu Boda |
| JUEVES 19
19.30 HRS | TEATRO- Comedia
Hasta que Nuestros Amigos Nos Separen (May.15 años) Compañía Teatro Emociones (Stgo) |
| VIERNES 20
19.30 HRS | COSECHA NACIONAL
Rumbia Reggae |

Le arrebataron billetera mientras esperaba locomoción en pleno centro

Pablo Salinas Saldías
psalinas@eltrabajo.cl

Un sujeto de 29 años identificado como Williams Abraham K.O., domiciliado en la Villa Juan Pablo II de San Felipe, fue detenido por Carabineros sindicado como el autor de un robo por sorpresa, específicamente la sustracción de una billetera que contenía \$69.000 en efectivo, la que fue arrebatada desde el bolsillo de su propietario cuando esperaba locomoción colectiva en la intersección de calles Prat esquina Portus en San Felipe.

El hecho se registró el pasado sábado, alrededor de las 19:10 horas, cuando el afectado, de 49 años e identificado con las iniciales G.S.S.O., salió en persecución del individuo sin perderlo de vista, encontrándose en el camino a un funcionario policial a quien le relató lo sucedido, indicándole



El sujeto fue detenido por Carabineros quedando a disposición del Ministerio Público.

que el autor del hecho se encontraba a pocos metros del lugar.

En esos momentos, Carabineros en su labor preventiva procedió a realizar un control de identidad al sujeto sindicado que se encontraba caminando, el cual portaba la misma cantidad de dinero que indicó la víctima, pero en su propia billetera, manifestando que el dinero lo había ganado lavando autos. Sin embargo, se comprobó

que en el interior de un basurero ubicado en el terminal de colectivos se encontraba la billetera con la documentación personal de la víctima sin el dinero en su interior.

Con las declaraciones y las evidencias encontradas por Carabineros se procedió a detener al sujeto quien fue puesto a disposición del Ministerio Público para la investigación del caso.

Imputada en Prisión Preventiva

Mujer desnudó a hombre a punta de cuchillo para huir con magro botín

Pablo Salinas Saldías
psalinas@eltrabajo.cl

Bajo la medida cautelar de Prisión Preventiva quedó una mujer de 28 años de edad que fue formalizada ante el Juzgado de Garantía de San Felipe por el delito de robo con intimidación, acusada de haber asaltado a un hombre al cual amenazó con un cuchillo en el cuello para ordenarle que se desnudara y le entregara especies de valor en plena vía pública.

El hecho fue advertido a Carabineros el pasado sábado alrededor de las 15:00 horas, cuando el muchacho de 25 años identificado con las iniciales G.E.P.S. transitaba por la calle Pintor Pedro Olmos y al llegar a Avenida Santa Teresa de San Felipe, fue abordado sorpresivamente por una mujer quien lo tomó por su espalda colocándole un cuchillo en el cuello para obligarlo a que le entregara sus objetos de valor.

Asimismo, la osada delincuente le hizo sacarse



El Fiscal Julio Palacios requirió ante el Magistrado la medida cautelar de Prisión Preventiva por ser considerada un peligro para la seguridad ciudadana.

los pantalones y su ropa interior, quedando con sus partes íntimas al desnudo, momento en que la fémina huyó con las prendas de vestir en cuyo interior portaba un celular más la suma de \$6.000.

Mientras tanto el muchacho, que sólo se podía tapar con su polera, solicitó ayuda a algunos vecinos quienes a pesar del bochornoso suceso, solicitaron la presencia de Carabineros para que concurrieran al lugar, adoptando rápidamente un patrullaje en conjunto con la víctima, identificando a la mujer que caminaba por calle Hermanos Carrera, la que al advertir la presencia de los efectivos policiales se dio a la fuga, siendo interceptada y detenida por el

delito de robo con intimidación.

Durante la mañana del pasado domingo la imputada fue identificada como Anita Darinka C.B., siendo sometida a control de detención ante el Juzgado de Garantía de San Felipe, donde el Ministerio Público representado por el Fiscal Julio Palacios Bobadilla solicitó ante el Magistrado la medida cautelar de Prisión Preventiva por ser considerada un peligro para la sociedad, dado que mantiene diversos antecedentes delictuales, ante lo cual el Juez de dicho Tribunal acogió el requerimiento solicitado por la Fiscalía, decretando la medida cautelar y estableciendo un período de investigación de 75 días.

NECESITO URGENTE ARRENDAR CASA

CON TRES DORMITORIOS
95905924

AYUDA

ENCUENTRE VERDAD

PARASICOLOGA-TAROTISTA SRA. YAMIRA

Los 48 ángeles de la riqueza y felicidad
Unión de pareja no importa la razón ni la distancia,
soluciono todo tipo de problemas por muy difícil que sea

100% garantizado en presencia de cliente

Se paga después del resultado

Valor consulta tarot \$ 3.000 Se hacen consultas especiales

RESERVE SU HORA 034-915610 - 98018750

ATIENDE EN SU PROPIA CASA

AVDA. MIRAFLORES 1266

A PASOS DE AV. YUNGAY - SAN FELIPE

Desde el 14 de Abril al 28 de Julio de 2012

ACCIÓN EDUCACIONAL SOLIDARIA

Programa Especial
ENSEÑANZA MEDIA LABORAL

Dirigido a Mayores de 16 años

MODALIDAD:
*Clases presenciales asistidas por docentes especialistas en Educación de Adultos.
*Preparación exclusiva en las asignaturas en que el participante será evaluado por MINEDUC.
*Controles de Ensayo.
*Tutorías personalizadas programadas
*Asesoría y Orientación.

CLASES SABADOS

2012

Consultas e inscripciones:
724 30659 o al 513927

accion.educ.solidaria@gmail.com

CLUB DE KARATE

GYM TOTY

MAESTRO OSCAR CONTRERAS CINTURON NEGRO 7º Dan

- KARATE COREANO
- FULL CONTACT
- KICK BOXING
- DEFENSA PERSONAL
- PESAS MAQUINAS
- .CLASES ESPECIALES NIÑOS

TRASLAVINA 276 FONONO:511170
SAN FELIPE

¿Quiere dar solidez a su marca?



Hágase socio de marcas sólidas

CARLOS CONDELL
731 SAN FELIPE
TELÉFONO/FAX:
51 42 38
WWW.RADIOCARNAVAL.CL

El sábado en casa el Uní tendrá otra oportunidad más de enmendar el rumbo

El duelo entre Unión San Felipe y la Universidad de Concepción, que se jugará en el estadio Municipal, es uno de los cuatro pleitos que contempla la jornada sabatina del torneo Petrobras.

El compromiso agendado para las 18:15 horas, entre el aporreado conjunto aconcagüino y los del 'Campanil', que irá por las pantallas del CDF, es uno de los más atractivos de la décimo segunda jornada del Apertura. Pero ese atractivo se debe a la mediocre campaña que viene cumpliendo el Uní, debido a que se especula con fuerza que ese lance sería la última oportunidad para el técnico Nelson Cossio.

Ese mismo día a las cuatro de la tarde se jugará el partido más importante de toda la fecha, cuando en el estadio Monumental choquen Colo Colo con la Universidad Católica, equipo que buscará sacar provecho del mal momento por el que atraviesa el cacique.

La décimo segunda jornada del campeonato de Apertura será abierta el viernes en Santa Laura por la Unión Española que recibirá a Rangers de Talca.

En tanto el súper líder, Universidad de Chile, se trasladará hasta el estadio Santa Laura -sí, leyó bien-, recinto en que será 'visitante' y enfrentará a las cuatro de la tarde a Unión

La Calera. El compromiso que animarán en el estadio CAP, a las 18:30 horas Huachipato con O'Higgins, pondrá fin a otra cita más del fútbol grande de Chile.

Programación 12ª fecha torneo de Apertura:

Viernes 13 de Abril: 20:00 horas; Unión Española - Rangers.

Sábado 14 de Abril: 12:30 horas; Palestino - Santiago Wanderers. 16:00 horas; Colo Colo - Universidad Católica. 18:15 horas; Unión San Felipe - Universidad de Concepción.

20:30 horas; La Serena - Audax Italiano.

Domingo 15 de Abril:



La escuadra albirroja viene de cuatro derrotas consecutivas. La última fue en Rancagua, ante O'Higgins.

12:00 horas; Antofagasta - Iquique.

16:00 horas; Unión La Cera - Universidad de Chi-

16:00 horas; Cobreloa -

le
18:30 horas; Huachipato - O'Higgins.



Juventud Santa María cumplió una gran actuación durante el pasado fin de semana, lo que le valió seguir en carrera por la Copa de Campeones.

Prat y Juventud Santa María en cuartos de final de la Copa de Campeones

Los equipos Arturo Prat de San Felipe y Juventud de Santa María, consiguieron avanzar a la ronda de los ocho mejores de la Quinta Región en la Copa de Campeones durante el fin de semana santo, mientras que Las Bandurrias de San Esteban y San Roque de Panquehue, quedaron a la deriva en el principal torneo del fútbol aficionado chileno.

El Prat igualó en la revancha a uno con Jorge Toro de Villa Alemana, lo que obligó a una definición desde los doce pasos, instancia en la que los del club del marinero fueron más efectivos porque la ganaron por 4 a 2.

Por su parte Juventud Santa María se impuso en el tiempo reglamentario por 3 a 0 a Villa Linda de Nueva Auro-

ra, resultado que hizo imprescindible una infartante definición a penales que los aconcagüinos hicieron suya por 5 a 4, lo que les dio el pasaporte a los cuartos de final.

En tanto Las Bandurrias cayó en Valparaíso por 2 a 0, con San Francisco, y San Roque sufrió una goleada de 5 a 1 con Pueblo Nuevo en Artificio, con lo que la historia de andinos y panquehuinos llegó a su fin en la actual Copa de Campeones.

Los ocho clasificados a cuartos en la Copa de Campeones son:

San Francisco, Bellusac, Prat, Balmaceda, Poblacional 89, Huracán, Juventud Santa María y Pueblo Nuevo. El sorteo correspondiente a esta fase se efectuará esta tarde en Viña del Mar.

Natali Rosas tiene una actuación descollante en Chiloé

Aventura Aconcagua, team conformado por la aconcagüina Natali Rosas junto al miembro del Ejército de Chile, Jorge Cifuentes, fueron los vencedores de la segunda versión del Tantauco Expedition Race, prueba de Deporte Aventura que se realizó durante el fin de semana pasado en la Isla Grande de Chiloé, específicamente en la localidad de Quellón. "Estamos felices porque cumplimos con lo que nos habíamos propuesto", expresó ayer lunes desde Puerto Montt, vía telefónica, la destacada atleta oriunda de Santa María, que durante lo que va de este 2012 ha tenido una campaña notable en el Deporte Aventura a nivel internacional.

En total fueron 16 los equipos los que formaron parte de la prueba que duró tres días y que comprendió 320 kilómetros, trazado que sortearon en bicicleta (mountain bike), Kayaks y trekking. "Fue una carrera intensa, donde no existía ninguna referencia, había que tener una gran



La deportista aconcagüina junto a Jorge Cifuentes, ganó la segunda versión del Tantauco Expedition Race en Chiloé. La imagen corresponde al momento de finalizar el trazado en Chiloé.

fuerza mental y de voluntad, además que los rivales eran de jerarquía porque aparte de los chilenos participaron equipos de España, Uruguay, Estados Unidos, Argentina y Checoslovaquia", agregó la Rosas.

La competencia se realizó en medio de una intensa lluvia, fuertes vientos y baja temperatura, factores ambientales que la transformaron en una prueba muy difícil pero al mismo tiempo más atractiva. El Tantauco Expedition Race









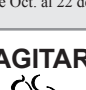



tuvo tal grado de complejidad que solo dos de los equipos (9 nacionales y 7 extranjeros) participantes pudieron finalizarlo, lo que habla a las claras del nivel que tiene Natali Rosas y Jorge Cifuentes.

Natali Rosas, que pudo decir presente en el importante evento deportivo gracias al aporte de la Ilustre Municipalidad de Santa María, emprendió en horas de la tarde de ayer el regreso al valle de Aconcagua, al cual arribará al mediodía de hoy.

CONTRATE **Publi-reportajes empresariales**
Fono: 343171 miguel.juri@eltrabajo.cl

Horóscopo

por Yolanda Sultana

ARIES  (21 de Mar. al 20 de Abr.)	AMOR: No dude del amor que le profesa esa persona. Mírela a los ojos y se dará cuenta que en ellos hay sinceridad y afecto. SALUD: Las tensiones acarrear enfermedades. Trate de calmarse y relájese. DINERO: Está cumpliendo sus compromisos. No gaste ni hoy ni mañana. COLOR: Terracota. NUMERO: 19.
TAURO  (21 de Ab. al 20 de May.)	AMOR: Piense en un paseo romántico, que es mejor que estar gritando y sufriendo como loco en la tribuna. SALUD: Las consecuencias del agotamiento físico se dejan ver. DINERO: Hay tiempo de abundancia, pese a la crisis. Un pariente le necesita. COLOR: Celeste. NUMERO: 15.
GEMINIS  (21 de May. al 21 de Jun.)	AMOR: Hoy va a surgir algo especial y sorpresivo, va a pasar un buen momento, pero no será duradero. SALUD: Un resfrío mal cuidado puede derivar en un mal mayor. DINERO: Alguien le va a proponer un trabajo o un negocio atractivo. No se deje llevar por el entusiasmo. COLOR: Lila. NUMERO: 5.
CANCER  (22 de Jun. al 22 de Jul.)	AMOR: Reaparece en su vida una persona del pasado a la que usted estaba esperando. En todo caso, usted siente más curiosidad que amor. SALUD: Debe mejorar su condición física. Haga gimnasia. DINERO: Le pedirán platita prestada, haga ese favor, ya que después le tocará a usted. COLOR: Café. NUMERO: 1.
LEO  (23 de Jul. al 22 de Ag.)	AMOR: El ser que usted ama pasa por un momento difícil. Trate de ayudarlo demostrando comprensión. SALUD: Cuidado con las articulaciones y tendones. No haga movimientos bruscos. DINERO: Aproveche la tarde para pensar en un proyecto de trabajo y en nuevos planes. COLOR: Rosado. NUMERO: 2.
VIRGO  (23 de Ag. al 22 de Sept.)	AMOR: Sea más humilde y no avasalle a su pareja con su personalidad. El amor no es una competencia para saber quién domina a quién. Eso no es sano. SALUD: Respire correctamente. Hágalo por la nariz y no por la boca. DINERO: No siga pensando en el trabajo, al menos por esta noche. COLOR: Calipso. NUMERO: 7.
LIBRA  (23 de Sept. al 22 de Oct.)	AMOR: Llega una carta con buenas noticias. La soledad va a perder terreno y usted se va a reír solito. SALUD: Dolores de cabeza por comer murgues y por ingesta de alcohol. DINERO: Se avecina un tiempo de buenos logros económicos, pero deberá buscar la forma de no usarlos todos. COLOR: Amarillo. NUMERO: 13.
ESCORPION  (23 de Oct. al 22 de Nov.)	AMOR: A la larga el amor tranquilo es más profundo que aquel en que domina la carne y el deseo. Ese, es pasajero. SALUD: No se llene de pastillas sin receta médica. Oriéntese a una vida más natural. DINERO: Se producirá un ingreso extra en su hogar. Alguien le ayudará en el presupuesto. COLOR: Fucsia. NUMERO: 43.
SAGITARIO  (23 de Nov. al 20 de Dic.)	AMOR: Hay un amor que viene doblando la esquina y está por llegar a sus brazos. No pierda las esperanzas. Ahora le tocará ganar a usted. SALUD: Usted es alharaco. Exagera con sus dolencias y eso cansa a quienes le rodean. DINERO: Proyecto que le arreglará su vida. COLOR: Gris. NUMERO: 39.
CAPRICORNIO  (21 de Dic. al 20 de En.)	AMOR: Una persona le quiere seducir, pero no trae buenas intenciones. Sólo quiere pasarlo bien y utilizarle como un producto desechable. SALUD: No se deje llevar por el mal estado de sus nervios. DINERO: Sana competencia en el plano laboral. Le servirá para superarse. COLOR: Marengo. NUMERO: 30.
ACUARIO  (21 de En. al 19 de Feb.)	AMOR: Un día para gratas situaciones fuera de la ciudad y con la persona que usted ama. Los envidiosos no podrán con su amor. SALUD: Es hora de que se plantee una verdadera dieta, sin frituras, grasas, pan y azúcar. DINERO: Honradez y esfuerzo son las claves del éxito. COLOR: Azul. NUMERO: 27.
PISCIS  (20 de Feb. al 20 de Mar.)	AMOR: Hágale caso a sus padres. Esa persona no le conviene. En cambio, hay otra que está esperando por usted y es la que le quiere de verdad. SALUD: Controle su presión arterial. Baje el consumo de sal por una semana. DINERO: Excelentes influencias astrales. Va por buen camino. COLOR: Burdeos. NUMERO: 54.

Encontrará productos y servicios para mejorar su suerte en el amor, salud y trabajo. Cremas para los dolores y baños purificadores. Yolanda Sultana le ayudará en la unión de parejas y también contra el alcoholismo, la drogadicción, en las casas y negocios cargadas.

LLÁMELA AHORA TAMBIÉN AL 7788818 Ó ESCRÍBLE A CASILLA 1, CORREO 2, ESTACIÓN CENTRAL, SANTIAGO.

FARMACIAS DE TURNO

SAN FELIPE: SALCOBRAND Prat 213-215 Fono 95386204
 Lunes a sábado 09:00 a 22:00 - Domingo: 09: a 14:00

GUIA PROFESIONAL



ASESORIA LABORAL

Empresas y particulares

LUIS VARAS JARA
 Ex - Inspector Provincial del Trabajo

Prat N° 740 Oficina 20
 Fono: 34/532866
 San Felipe (Edificio Prat)

Lunes a Viernes
 09:30 a 14:00
 16:00 a 18:30 hrs.

CLINICA DENTAL LOS ROSALES

Javier Hernández García
 Odontólogo Implantes Dentales

Ana María Castro Rifo
 Podóloga

Traslaviña 194 - A
 Fono 511007 - 913232
 Cel. 98042555

CEKIN
 MEDICINA REHABILITACION
ESPECIALIDADES
 TRAUMATOLOGIA Y DEPORTE
 ENDOCRINOLOGIA Y DIABETES
 NUTRICION Y DIETETICA
 KINESIOLOGIA
 ESTETICA
 MASOTERAPIA
 FONASA - ISAPRE - PARTICULARES
 ATENCION A DOMICILIO
 Santo Domingo N° 236 - fono 518007 -
 Cel 54700022
 HORARIO DE ATENCION 14:00A 21:00

SOCIDENT CLINICA DENTAL

Adultos - Niños
 Odontología General
 Endodoncia
 Ortodoncia
 Prótesis - Urgencias

Particulares - convenio empresas

Caja 18 Sep. - DAEMS
 Fonos: 343441 - 343440
 Merced 242 - San Felipe

ABOGADO CLAUDIO GOMEZ CASTRO

Asesoría legal en materia Civil, Familia, Comercial, Laboral, Minero, Aguas y Policía Local. Escrituras, Compraventas, Sociedades.

Merced 701 C, esquina Traslaviña, San Felipe.
 Fono 034-515537
 abogados@live.cl

Consulta Profesional sin costo

ELECTROENCEFALOGRAMAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO

Dr. MARIO IGLESIAS N. Neurólogo

Edificio I.S.T. - Merced 565 - Of. 301 - F.: 515625
 San Felipe

Centro Médico Bio Centro
 O'Higgins 510 - Los Andes
 Fonos 424330 * 408018

IST

Especialistas en Prevención

Laboratorio Clínico - Densitometría Ósea - Rayos x - Mamografías - Kinesiterapia - Farmacia - Electrocardiogramas - Scanner

Fonasa - Isapres - Particulares - Convenios

Prestigio, Experiencia y Tecnología a su Servicio

Merced 565, San Felipe - Edificio IST

(34) 511 457

www.ist.cl

Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR
 Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:30 a 11:30 y de 14:30 a 19:00

Salinas 1373, 2° Piso Of. 203 Ed. El Comendador
 Fono 512343 912543 - San Felipe
MIERCOLES (09:30 a 18:30) Y SABADO (09:00 A 12:30)

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640 Fono 421902 - Los Andes

MARIA VIOLETA SILVA CAJAS

ABOGADO
 Especialista en reorganización empresarial, tributaria, laboral y comercial

MERCED 247 - OFICINA B
 FONO 515537 - SAN FELIPE

E-MAIL: msilva@protec.cl

CLAUDIA MUÑOZ S. PODOLOGA

* ATENCION INTEGRAL DEL PIE
 * REFLEXOLOGIA
 * Adultos - niños
 * Tratamiento del pie diabético

VISITAS DOMICILIARIAS

Consultas fonos
291330
08/2049736
San Felipe

MEDICA VISION QUIRURGICA



CIRUGIA DE CATARATA AMBULATORIO

Salinas 1373, Of. 203 - Edificio El Comendador - Fono 512343 912543 San Felipe

Diario El Trabajo DESDE 1929 A LA ERA DIGITAL

Salinas N° 348 San Felipe
 Fono 343170
 Fax 343173
 www.eltrabajo.cl

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA

ZAHIRA TAPIA ESPINOZA
 TECNOLGO

Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión
 Estudios Estrabismo

Martes y Jueves de 8:30 a 17:00 horas
 FONASA - ISAPRES PARTICULAR

Salinas 1373, 2° Piso, Of. 203 Edificio El Comendador
 Fonos 912543 - 512343 San Felipe

Carabineros lanzó programa denominado 'Formación de Monitores Preventivos Educativos'

PUTAENDO.-Carabineros de Putaendo en conjunto con el Cesfam de la comuna, lanzaron oficialmente el programa denominado 'Formación de Monitores Preventivos Educativos' que permitirá entregar herramientas de conocimientos para capacitar a 50 jóvenes de la comuna.

En días pasados, al interior del Auditorium del Hospital San Antonio y con la presencia del Alcalde Guillermo Reyes; los Concejales Silvia Aranci-

bia; Enzo Gazzolo; Manuel Olivares así como autoridades de Carabineros, Cesfam y directores de establecimientos educacionales, alumnos, dirigentes y otras autoridades, se dio por inaugurado este interesante programa creado por Carabineros y que contó con la colaboración y participación activa del Cesfam de Putaendo.

ABORDAN TEMA DEL SUICIDIO

La Directora del Cesfam, Enfermera Mireya

Ponce, destacó la disposición e interés de Carabineros en crear este proyecto, el que calificó como muy útil, necesario e importante para las familias y de manera especial, servicial para los jóvenes de la comuna. En tanto el Suboficial Pedro Moreno quien mostró los principales lineamientos del Programa, señaló que era importante capacitar a los jóvenes de la comuna en temas tan importantes como la prevención en el consumo de drogas, alcohol y conocer los aspectos legales que involucra por ejemplo conocer de manera más amplia la Ley 20.084 que dice relación con la responsabilidad legal de los jóvenes entre otros aspectos donde se incorporará la temática del suicidio, el embarazo adolescente y la problemática que enfrentan los estudiantes que terminan su enseñanza media y que no saben qué hacer con su futuro laboral.

Los jóvenes que cursan



Todo lo que se debe saber en materia de prevención del consumo y abuso del alcohol y las drogas fue expuesto por los especialistas en este seminario dirigido a los jóvenes.

entre Sexto Básico y Cuarto Medio, serán capacitados por destacados profesionales como médicos, matronas, psicólogos, orientadores vocacionales y personal especializado de Carabineros. Luego de la presentación oficial de Carabineros, los jóvenes del Liceo Manuel Marín Fritis; Liceo Republica de Estados Unidos de Rinconada de Silva; Colegio Cervantino; Marie Poussepin y Gastón Hormazábal de Granallas, compartieron

un pequeño receso para luego participar de la primera jornada de capacitación entregada por el Psicólogo Juan Alcaide.

Para el mayor de Carabineros Marcelo Arancibia, dicha iniciativa demuestra la constante preocupación de la institución en el ámbito preventivo asegurando que ésta iniciativa entregará muy buenos dividendos a los mismos jóvenes y a sus familias, pues para Carabineros lo más importante era

la prevención en temáticas tan complejas como las que se entregaran en las capacitaciones a estos jóvenes. Finalmente el Suboficial Mayor y Jefe de Tenencia, Pedro Moreno Cruces, se mostró feliz por la participación y el recibimiento de la comunidad y las autoridades adelantando que continuarán con estas capacitaciones en el corto plazo en los distintos colegios rurales de la comuna.

Patricio Gallardo



Autoridades expertas en este tema explicaron los riesgos del consumo así como las ventajas de la vida sana sin drogas.

 CHEVROLET

TODO NEGOCIO
NECESITA UN
RESPALDO



Consulta por:



NKR 512 CON NUEVO MOTOR
EURO 4
• MAS LIMPIO • MENOS EMISIONES



PRECIO DESDE:
\$13.775.000 +IVA
\$ 16.392.250 IVA INCL.

PRECIO CON CREDITO GMAC DESDE: (1)
\$13.690.966 +IVA
\$ 16.292.250 IVA INCL.

CAMIONES CHEVROLET. RENTABLES POR DONDE LO MIRES.
• TECNOLOGIA JAPONESA • BAJO COSTO DE MANTENCION • ALTO VALOR DE REVENTA

www.chevrolet.cl

www.kovacs.cl

SIGUENOS EN:
  Chevrolet KOVACS

SAN FELIPE / AVENIDA BERNARDO O´ HIGGINS 62 ☎ 513220
Abierto Lunes a Sábado.

LOS ANDES / Avenida Santa Teresa N° 638 local 126 y 128 Espacio Urbano Los Andes ☎ 406628 - 460970
Abierto Lunes a Domingo.




CHEVROLET

Fotografías referenciales. Precios y promociones válidos desde el 02/03/12 hasta 31/03/12. (1) Incluye bono de \$100.000 válido sólo por compras con crédito GMAC, para todos los modelos serie N E4. Plazo desde 12 a 60 meses. Sólo cuotas regulares. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de GMAC (acorde con políticas crediticias vigentes).